

# COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA



COMISIÓN DE  
ESTUDIOS SOBRE  
SEGURIDAD  
Y DEFENSA



# Propósito de la COMSED

EL PROPÓSITO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA ES EL DE INTEGRAR UNA COMUNIDAD DE ESPECIALISTAS EN MATERIAS DE SEGURIDAD NACIONAL, SEGURIDAD INTERIOR, SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA NACIONAL QUE:

- 1.- INTERCAMBIE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO SIGNIFICATIVO EN LA MATERIA ENTRE SUS INTEGRANTES.
- 2.- genere conocimiento a partir del estudio e investigación de las materias señaladas.
- 3.- COADYUVE EN LA FORMACIÓN DE LÍDERES E INVESTIGADORES INTERESADOS EN LA MATERIA.
- 4.- INTEGRE PROPUESTAS DE POLÍTICAS QUE PUDIERAN SER ÚTILES A LOS DIVERSOS PODERES Y NIVELES DE GOBIERNO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD NACIONAL, SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA NACIONAL.

# Áreas de Intervención y Desarrollo

- LA COMISIÓN Y SUS ÁREAS DE DESARROLLO PUEDEN GENERAR PUBLICACIONES ASÍ COMO CURSOS, SEMINARIOS, DIPLOMADOS Y CUALQUIER PLATAFORMA FORMATIVA QUE AUTORICE LA FUNDACIÓN FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS O CON APOYO DE FUNDACIONES Y ORGANIZACIONES AFINES.
- ASÍ MISMO PUEDE GENERAR ANÁLISIS SOBRE DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, ANÁLISIS COMPARADO DE MECANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES ASÍ COMO INICIATIVAS DE LEY A NIVEL NACIONAL O ESTATAL Y/O PROPUESTAS PRESENTADAS EN OTRAS NACIONES RELACIONADAS CON LAS MATERIAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA.

# Forma de Trabajo

LA COMISIÓN SE REUNIRÁ PERIÓDICAMENTE PARA CONOCER DE LOS AVANCES EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO REALIZADO POR SUS MIEMBROS Y LAS SUBCOMISIONES, ASÍ COMO PARA CONOCER DE TÓPICOS RELEVANTES EN LAS MATERIAS DE ESTUDIO QUE PUDIERAN SER PRESENTADOS POR LOS PROPIOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN O POR INVITADOS ESPECIALES DE LA FUNDACIÓN QUE SEAN CONSIDERADOS COMO ESPECIALISTAS EN LAS ÁREAS DE INTERÉS.

# Estructura



Subcomisión de Estudios  
sobre Seguridad Nacional  
y Seguridad Interior

Subcomisión de Estudios  
sobre Seguridad Pública

Subcomisión de Estudios  
sobre Defensa Nacional

# Subcomisión de Estudios sobre Seguridad Nacional y Seguridad Interior

SU COMPETENCIA ES EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y PROPUESTA RELATIVOS A LA POLÍTICA DE SEGURIDAD NACIONAL, LA LEGISLACIÓN COMPETENTE A LA MISMA, LOS INSTRUMENTOS DEL ESTADO EN MATERIA DE SEGURIDAD INTERIOR ASÍ COMO DE AQUELLOS ANTAGONISMOS QUE PUDIERAN AFECTAR O IMPACTAR SU ÁMBITO.

# Subcomisión de Estudios sobre Seguridad Pública

SU COMPETENCIA ES EL ESTUDIO, INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y PROPUESTA DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO EN DICHA MATERIA, LA LEGISLACIÓN COMPETENTE ASÍ COMO LOS FENÓMENOS SOCIALES, ECONÓMICOS O POLÍTICOS QUE PUEDAN DERIVAR EN CONDUCTAS DELICTIVAS QUE AFECTEN DICHO ÁMBITO .

# Subcomisión de Estudios sobre Defensa Nacional

SU COMPETENCIA ES EL ESTUDIO, INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y PROPUESTA DE LA POLÍTICA DE DEFENSA NACIONAL DEL ESTADO MEXICANO Y DE LA LEGISLACIÓN COMPETENTE A DICHA MATERIA. TAMBIÉN SE ENFOCARÁ AL ESTUDIO DE NUESTRAS FUERZAS ARMADAS Y LAS DE OTRAS NACIONES ASÍ COMO DE LOS SISTEMAS DE RELACIONES CÍVICO MILITARES QUE SE HAN DESARROLLADO EN OTROS PAÍSES.